

03 de septiembre 2026

FICHA TÉCNICA

Servicio especializado de fumigación y control de plagas para los centros y dependencias del Ministerio de la Mujer

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	UD	Servicios de Fumigación para el Mantenimiento Preventivo de Control de Plagas comunes para los centros y dependencias del ministerio de la mujer.	RD\$400,000.00

Cantidad Servicio	Unidad medida	Centro/oficina	Dirección	M ²
24	UD	SEDE - Bloque D	Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Avenida México, Santo Domingo, DN.	1,110
24	UD	MAXIMO GOMEZ METROPOLITANO	Ave. Máximo Gómez esquina San Martín, 5to piso, Santo Domingo, DN.	2,729
24	UD	ESCUELA DE IGUALDAD	Av. Simón Bolívar #1004, casi esquina Av. Abraham Lincoln. Santo Domingo, DN.	1,780
12	UD	CENTRO LOS PRADOS	C/Max Henríquez Ureña No.205, Los prados, Santo Domingo, DN.	730

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

El oferente deberá presentar la descripción adecuada con fotos del servicio, y el costo de transporte deberá estar incluido.

Permisos requeridos a las empresas oferentes:

- Permiso de Higiene y seguridad industrial (ministerio de trabajo).
- Certificado de registro de Fumigadora (Ministerio de Agricultura),
- Certificado de registro para Regente (Ministerio de Agricultura),
- Permiso Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente),
- Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas (Ministerio de Salud Pública).
- Permiso Sanitario (Ministerio de Salud Pública).

Cargas activas en los productos a utilizar para la fumigación:

- Alfacipermetrina.
- Lambdacialotrina.
- Indoxacarb.
- Dimetilciclopropanocarboxilato.
- Deltametrina.
- Difenadiona.
- Fipronil.
- Permetrina.
- Tetrametrina.
- Diclorvos.
- Brodifacouma.
- Imidacloprid.
- Brodifacoum.
- mineral.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

- **Nota 1:** Se realizarán micro inyecciones en los puntos afectados por el comején aéreo.
- **Nota 2:** Productos a Utilizar:
 - ✓ Bifentrina a un 7.9% EC
 - ✓ Fipronil a un 5% SC
- **Nota 3:** Para velar por la estética, una vez terminado el proceso se deben cubrir los orificios con cemento de color según el espacio tratado.
- **Nota 4:** Es indispensable la disposición para realizar rutas de fumigación de manera simultaneas a nivel nacional.
- **Nota 5:** El proveedor deberá comprometerse a prestar servicios al Ministerio de la Mujer mediante la firma de un contrato con duración de un año.
- **Nota 6:** Se requiere fotografías de la presentación de los productos y maquinas anexas en la propuesta.
- **Nota 7:** Es obligatorio el uso de los EPP. (Equipo de protección individual) por el personal que ejecute el servicio.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará a favor de un único oferente, cuya propuesta técnica cumplan con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, las condiciones generales, sus anexos y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente. Se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

TIEMPO DE ENTREGA:

Tiempo de entrega deberá ser cinco días luego de la notificación de orden de compra.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 30 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de la mujer, RNC No. 401-50064-7, con NCF gubernamental ubicado en la Ave. México esquina 30 de marzo, bloque D, del Edificio de Oficinas Gubernamentales, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 30 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.



Ing. Fidel E. Adames
Encargado
Departamento de Servicios Generales